



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT**  
**CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

La Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, CERTIFICA que \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_, concluyó la Educación Preescolar de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la ESCUELA \_\_\_\_\_, con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en \_\_\_\_\_, Nayarit a los nueve días del mes de julio de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: \_\_\_\_\_, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

No. certificado autoridad educativa:

Sello digital autoridad educativa:

aWPn7z5xvGqha5Rm7iyyj6CurUa9sNnDe5R3FyJy8HdFksiL9kAWtS2wOawlzwEudyTN6XHplCUrqpdl6L1cTZ80hMqRBGFREcwO1htzS2JipPPqrdx2l10OaSk6T4linVB9KjvmTcuFQWIRXb5sFkH0LEU8zPtjMq594LUmGgKJK8ssc2tyul6z00t4UZxD7XhRI0MXjBNkkyVeqA11AVh1mrEQc aribCqXj36IDLb+0s3jNa3Q/yUyFq6Ck/wJQsIbISNLIPsFQwRAHkCruqKApbb7fcfBLweLLi96uAwuD71p9oG+i+lgpe22csXru9M4ylGQS3xbPBf OKTd/tw==

Fecha y hora de timbrado:

Sello digital SEP:

iBgZZxKMQRGwTsZLDwj0R0SdNpsp8c4iEHn5wYSoTBv6/vAztbJxIU6CXIFnsAt8iXTN00ZkZi0wVM5MgYHMFkCga8Pd1z6OJ+HFVORAcRp odxYn4FSgkQZMCm+zqlo68Yf5MHYxzbdlFkzI4SLP8TwhowipQArRwizKZSncb/8QyIM/XK3/wEsy3oShL63l0i6F+5Habs2bQ2hcwBrVIT0Zokd ErFtRa2BL0VDCCGMK+1XnODmXq3PszcKgpA9+rHLMlDdSTFDh2Aju+LctygP72kJWdBopD5xd/v5WdtUrJgVYpqIsNrr4YfROxG/a0T+cqYT7+ PxT62WL59egg==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; y, de conformidad con las atribuciones de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, previstas en lo dispuesto por los artículos 30, fracciones V y X; 31, fracción V; 36, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit; 5 y 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://cognoescolar.mx/certificados/> o por medio del código QR.

FOLIO





**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT**  
**CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

La Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, CERTIFICA que \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_, cursó y acreditó la Educación Primaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la ESCUELA \_\_\_\_\_, con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

**PROMEDIO FINAL:**

--	--

El presente documento de certificación se expide en \_\_\_\_\_, Nayarit a los nueve días del mes de julio de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: \_\_\_\_\_, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

No. certificado autoridad educativa:

Sello digital autoridad educativa:

DXK5MCyZTsD1SPq0eCW3z3aG1yYIVHHxeihLD2o3HCBEMLSyCoRGmLuykaOACUh/T/i1BAbh6oS1pGsVH+Hx8n5YLt9HntLTj0N0JuO5MxyqPZhnovAfkzB/NufgknwQ4f+XhO5JguexYEY2N6zl6EnyAgQOOIIFGxDTyYyISdqUUS9neAN2eyg7RB6dgH6kFQVBHnO9L5U8La67OCJ++KUs1dceyecw2kVcRr1GMEExeCK61Jbvf162hbrE67CxAkbtHnDOVszBknWBvQcNWWIveZflenECzRxy9K4gAwH1BgOju/YPCKHYk5SIkBJPK2NHolkB5d7oqyy0VwuawQ==

Fecha y hora de timbrado:

Sello digital SEP:

iBgZZxKMQRGwTsZLDwj0R0SdNpsp8c4iEHn5wYSoTBv6/vAztbJxIUi6CXiFnsAt8iXTN0OZkZi0wVM5MgYHMFkCga8Pd1z6OJ+HFVORAcRpodxYn4FSgkQZMCm+zqlo68Yf5MHYxzbdlFkzI4SLP8TwhowipQArRwlzKZSncb/8QyIM/XK3/wEsy3oShL63l0i6F+5Habs2bQ2hcwBrVIT0ZokdErFtRa2BLOVDGCMK+1XnODmXq3PszcKgpA9+rHLMliddSTFDh2Aju+LctygP72kJWdBopD5xd/v5WdtUrJgVYpqlsNrri4YfROxG/a0T+cqYT7+PxT62WL59egg==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; y, de conformidad con las atribuciones de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, previstas en lo dispuesto por los artículos 30, fracciones V y X; 31, fracción V; 36, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit; 5 y 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://cognoescolar.mx/certificados/> o por medio del código QR.





**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT**  
**CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

La Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, CERTIFICA que \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_, cursó y acreditó la Educación Secundaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la ESCUELA \_\_\_\_\_, con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

**PROMEDIO FINAL:**

--	--

El presente documento de certificación se expide en \_\_\_\_\_, Nayarit a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: \_\_\_\_\_, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

No. certificado autoridad educativa:

Sello digital autoridad educativa:

i/uLmhZaoPj61aK7kBIFCBDSLJFIQBvWklSrMyR8FNIcjdAVAbiMzJwVIsXocfXj1q9MrWc/lJcJa9or+K8lJrhGOa5wlEYyU0ZQywprVJp7LlJs+vuNp7jxqKJe/iUy1g2HKFBQ3vJp4WZ708BXXroKRGNBtx5OCSAZHi1T55zepaRphZA3q3tZe1uN5Nn37B1j16IDvt4WQSQL4/VEOOGP44Kr//KZ+NkXlswduenERlTgFUfve/k4hJ690nVZtxrOLf+AF3ua32msDIJ24MTjYT+awl2+Ddeg6awEGoWels3uH7qoC3Y70zf00SqkJJxGBLHJ/b0B0H9Tdszww==

Fecha y hora de timbrado:

Sello digital SEP:

iBgZZxKMQRGwTsZLDWj0R0SdNpsp8c4iEHn5wYSoTBv6/vAztbJxlUi6CXiFnsAt8iXTN0OZkZi0wVM5MgYHMFKCga8Pd1z6OJ+HFVORAcRpodxYn4FSgkQZMCm+zqlo68Yf5MHYxzbdIFkzI4SLP8TwhowipQArRwlzKZSncb/8QyIM/XK3/wEsy3oShL63l0i6F+5Habs2bQ2hcwBrVIT0ZokdErFtRa2BLOVDGCMK+1XnODmXq3PszcKgpA9+rHLMliddSTFDh2Aju+LctygP72kJWdBopD5xd/v5WdtUrJgVYpqlsNrri4YfROxG/a0T+cqYT7+PxT62WL59egg==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; y, de conformidad con las atribuciones de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, previstas en lo dispuesto por los artículos 30, fracciones V y X; 31, fracción V; 36, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit; 5 y 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://cognoescolar.mx/certificados/> o por medio del código QR.

FOLIO





**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT**  
**CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

La Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, CERTIFICA que \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_, con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_, concluyó la Educación Preescolar en \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_, en la ESCUELA \_\_\_\_\_, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en \_\_\_\_\_, Nayarit a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: \_\_\_\_\_, SECRETARIO DE EDUCACIÓN  
No. certificado autoridad educativa:  
Sello digital autoridad educativa:  
C5q6Y1WhSk8uKlloek4F5lvkH9uthQ01HQkzem5Tn8h3WVQnHzNQ/nhzLSol47lgovuNGQ33w9Em9Ss+7TE5B9oa/qgxtOS8JZEZRl1jk8h+5Vzhxq/KMr0geAslwiW8jPGkl3F8+3D2xXRuqbDvEsTn96hnuhb3U0iAPLKXsITXWxkpERV7cB2V54YF2JpP3QdVmEwXv9bjmlKdB3dGSKPX+to+R7Pm4T50DTwbrvrfQdOJNtfhFHYv0sRPNH/KS95dG/FmsF1j02s/1g9ouWEf0Joe/u1Zgk7DRle4Lo0zXxlm3NVQgcwnmqzVtV+Di4VjaAEKHsRF7RCcVJZjCg==

Fecha y hora de timbrado:  
Sello digital SEP:  
iBgZZxKMQRGwTsZLDwj0R0SdNpsp8c4iEHn5wYSoTBv6/vAztbJxIU6CXiFnsAt8iXTN0OZkZi0wVM5MgYHMFKCga8Pd1z6OJ+HFVORAcRpodxYn4FSgkQZMCm+zqlo68Yf5MHYxzbdlFkzI4SLP8TwhowipQArRwlzKZSncb/8QyIM/XK3/wEsy3oShL63l0i6F+5Habs2bQ2hcwBrVIT0ZokdErFtRa2BLOVDGCMK+1XnODmXq3PszcKgpA9+rHLMliddSTFDh2Aju+Lctygp72kJWdBopD5xd/v5WdtUrJgVYpqlsNrri4YfROxG/a0T+cqYT7+PxT62WL59egg==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; y, de conformidad con las atribuciones de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, previstas en lo dispuesto por los artículos 30, fracciones V y X; 31, fracción V; 36, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit; 5 y 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://cognoescolar.mx/certificados/> o por medio del código QR.





**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT**  
**CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

La Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, CERTIFICA que \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_, cursó y acreditó la Educación Primaria en \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_, en la ESCUELA \_\_\_\_\_, con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

**PROMEDIO FINAL:**

El presente documento de certificación se expide en \_\_\_\_\_, Nayarit a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: \_\_\_\_\_, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

No. certificado autoridad educativa:

Sello digital autoridad educativa:

YK3whcLkhenGrlv0BCf9Pae5hznzJc5+Ovf4a8TaY9/7gGgkaSLwBAYvGHIh7v4Rw+GJm1XaYQ2YN/7UZh7akLKd1v3AldOf6JTSBplw+pU4KBn2CYCGD+MI/0Iz5ileisDfgAARvbnskJ04PPG40wp/p93Jy2X/lm04oZ7daLVQ3iktWGGZmzWWXWYt5URL49DHMd0EdkVSszGecXUFBri4ITTH8cZhQA30IExqy6I7QB4CLPtJ5Rzt/UVartb2aBDw6xgBmyN+7hnGw8pmo/Ar5VF9GNZYmfUQLIVEp2NBUOwkPH3VSYqRYW/jr6lrvZaQhZm3ebAvWQ/w6B7fg==

Fecha y hora de timbrado:

Sello digital SEP:

iBgZZxKMQRGwTsZLDwj0R0SdNpsp8c4iEHn5wYSoTBv6/vAztbJxlUi6CXiFnsAt8iXTN0OZkZi0wVM5MgYHMFkCga8Pd1z6OJ+HFVORAcRpodxYn4FSgkQZMCm+zqlo68Yf5MHYxzbdlFkzI4SLP8TwhowipQArRwlzKZSncb/8QyIM/XK3/wEsy3oShL63I0i6F+5Habs2bQ2hcwBrVIT0ZokdErFtRa2BLOVDCCGMK+1XnODmXq3PszcKgpA9+rHLMliddSTFDh2Aju+Lctygp72kJWdBopD5xd/v5WdtUrJgVYpqlsNrri4YfROxG/a0T+cqYT7+PxT62WL59egg==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; y, de conformidad con las atribuciones de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, previstas en lo dispuesto por los artículos 30, fracciones V y X; 31, fracción V; 36, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit; 5 y 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://cognoescolar.mx/certificados/> o por medio del código QR.





**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT**  
**CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

La Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, CERTIFICA que \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_, cursó y acreditó la Educación Secundaria en \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_, en la ESCUELA \_\_\_\_\_, con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

**PROMEDIO FINAL:**

--	--

El presente documento de certificación se expide en \_\_\_\_\_, Nayarit a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: \_\_\_\_\_, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

No. certificado autoridad educativa:

Sello digital autoridad educativa:

FUnW1hEM9hdUx5Kblg6vaeOo1SuRr1ZWZWsEs4vdaf4yKjDjuCZ4P4cE2HRACq0bbLsXnZp5+EvjxTqikoFlrN7UHqhuDMT5ZwpFa8xa2j+3bkUgOCT2j2rffcluiSxGxbITxKjnkQsXZ3tn1PuiSxguXNaAp3i1FyvDrZpFRg5zHF5MhSV8QdiiMPVyLVjq9VW85uiV1SWIZSPePSKrcTuvgatbx97ibkSeM//IIVSWLSJDjeTyNd0UUGQr2RkIROjmogyPruTfVL/w+V1n6sn8xLB8kDTNtr/B5cx9wfgT9dkqAG00qajDz/c5KAoF4iOpDPJvFky8imxExFm iMCQ==

Fecha y hora de timbrado:

Sello digital SEP:

iBgZZxKMQRGwTsZLDwj0R0SdNpsp8c4iEHn5wYSoTBv6/vAztbJxlUi6CXiFnsAt8iXTN0OzkZi0wVM5MgYHMFKCga8Pd1z6OJ+HFVORAcRpodxYn4FSgkQZMCm+zqlo68Yf5MHYxzbdlFkzI4SLP8TwhowipQArRwlzKZSncb/8QyIM/XK3/wEsy3oShL63I0i6F+5Habs2bQ2hcwBrVIT0ZokdErFtRa2BLOVDCCGMK+1XnODmXq3PszcKgpA9+rHLMliddSTFDh2Aju+Lctygp72kJWdBopD5xd/v5WdtUrJgVYpqlsNrri4YfROxG/a0T+cqYT7+PxT62WL59egg==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; y, de conformidad con las atribuciones de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, previstas en lo dispuesto por los artículos 30, fracciones V y X; 31, fracción V; 36, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit; 5 y 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://cognoescolar.mx/certificados/> o por medio del código QR.

FOLIO

